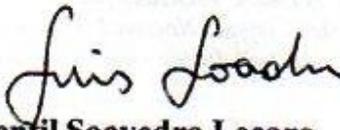


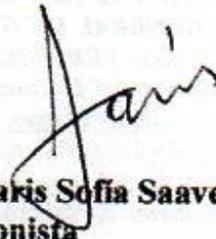
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORUSCORP S.A. EN LIQUIDACION.-

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del 2018 a las 12H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la vía a la costa, solar 8 manzana Q de la Lotización Tiffany, diagonal a Valle Alto, se reúnen los accionistas de la compañía ORUSCORP S.A. En Liquidación, a saber: el señor Luis Gentil Saavedra Lecaro, propietario de diecinueve mil novecientas noventa acciones de cuatro centavos de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita Damaris Sofía Saavedra Rodríguez, propietaria de diez acciones de cuatro centavos de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, constituyéndose en quórum suficiente y reglamentario para la instalación de la Junta, por lo que deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión la señorita Damaris Sofía Saavedra Rodríguez, por decisión de todos los presentes y actúa como Secretario el señor Luis Gentil Saavedra Lecaro, Liquidador de la compañía. La Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego de que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Liquidador sobre su administración durante el periodo económico del año 2018; 2) Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del año 2018; 3) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Presidente de esta Junta, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, luego de su lectura y deliberaciones del caso los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Liquidador de la compañía. En lo que respecta al **segundo punto**, la Presidente de esta Junta, expresa que se debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, luego de su lectura y deliberaciones del caso los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Comisario de la compañía. En lo que respecta al **tercer punto**, la Presidente de esta Junta, expresa que se debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, luego de su lectura y deliberaciones del caso los accionistas resuelven por unanimidad aprobar Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2018. La

Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena que por Secretaria se le de lectura. Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas presentes, el Liquidador y el Secretario. F) Luis Gentil Saavedra Lecaro – Accionista; F) Damaris Sofia Saavedra Rodriguez - Accionista; Damaris Sofia Saavedra Rodriguez – Presidente de la Junta; Luis Gentil Saavedra Lecaro – Liquidador – Secretario de la Junta.



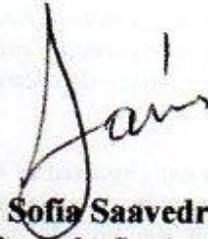
**Luis Gentil Saavedra Lecaro
Accionista**



**Damaris Sofia Saavedra Rodriguez
Accionista**



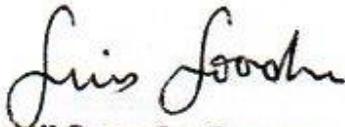
**Luis Gentil Saavedra Lecaro
Liquidador – Secretario de la Junta**



**Damaris Sofia Saavedra Rodriguez
Secretaria de la Junta**

la redacción del Acta. Una vez redactada se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena que por Secretaria se le de lectura. Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas presentes, el Liquidador y el Secretario. F) Luis Gentil Saavedra Lecaro – Accionista; F) Damaris Sofia Saavedra Rodriguez - Accionista; Damaris Sofia Saavedra Rodriguez – Presidente de la Junta; Luis Gentil Saavedra Lecaro – Liquidador – Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente. Guayaquil, 23 de Abril de 2019.



Luis Gentil Saavedra Lecaro
Liquidador – Secretario de la Junta



Damaris Sofia Saavedra Rodriguez
Secretaria de la Junta

